



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

538

Parcela sobrante de s'Esgleieta

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2012, aprobó que la parcela situada en Plaça de l'Esglesia, 18 de s'Esgleieta, d'Esporles, con referencia catastral 9302803DD6931S0001WW, sea calificada de sobrante, y expuesto al público durante un mes.

En caso de que no se presente ninguna alegación los bienes sean alienados mediante venta directa a la persona o personas propietarios confrontados. De manera que la propiedad resultante se ajuste al criterio de ordenación del suelo mas racional.

Esporles, 9 de Enero de 2013

El Alcalde,

Miquel Ensenyat Riutort,

